

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 26 OCT 2012

Expte. N° 17.587/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Mg. Sixto Guillermo ALANIS, Secretario de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

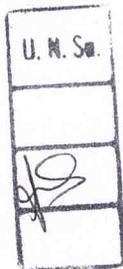
QUE por la misma comunica la realización del ENCUENTRO DE ARTE JOVEN - U.N.Sa 2012 - 2013 "A 40 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", a cargo de la Dirección del Centro Cultural "Holver Martínez Borelli" de la citada Secretaría, a llevarse a cabo desde el 12 al 23 de noviembre de 2012 y desde el 1° al 12 de abril de 2013 y asimismo solicita que se declare de Interés Universitario por parte de esta UNIVERSIDAD.

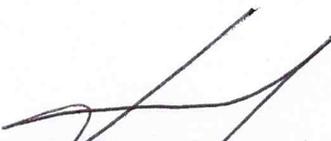
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

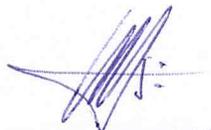
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario el ENCUENTRO DE ARTE JOVEN - U.N.Sa 2012 - 2013 "A 40 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", a cargo de la Dirección del Centro Cultural "Holver Martínez Borelli" de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, a llevarse a cabo desde el 12 al 23 de noviembre de 2012 y desde el 1° al 12 de abril de 2013.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Extensión Universitaria, de Bienestar Universitario y Académica. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
C.P.N. María Rosa Parra  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0844-12